

INFORME DE REUNIÓN

Revisión de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – Grupo de Planeación Operativa

1. Datos Generales de la Reunión

Asunto:	Revisión y valoración de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información del Grupo de Planeación Operativa (GPO) de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo
Fecha:	Viernes, 24 de abril de 2026
Hora:	10:00 a.m. – 11:00 a.m.
Modalidad:	Virtual
Convocada por:	Sandra Milena Martínez Porras – Grupo de Planeación Operativa
Facilitadora:	Marisol Pinilla – Equipo SIGA (Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol)
Número de participantes:	5 personas

2. Objetivo de la Reunión

Revisar y valorar los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información asociados al proceso del Grupo de Planeación Operativa, con el acompañamiento metodológico del equipo SIGA, identificando los activos de información del proceso, las amenazas y vulnerabilidades aplicables, y los controles existentes o propuestos, con el fin de avanzar en el instrumento de gestión del riesgo de seguridad del proceso.

3. Participantes

N°	Nombre	Dependencia / Rol
1	Marisol Pinilla	Equipo SIGA (Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol) – Facilitadora
2	Sandra Milena Martínez Porras	Grupo de Planeación Operativa – DPDC (convocante)
3	Julio César Arroyave Suaza	Líder Funcional / Proyecto Tayana
4	Alba Sofía Monroy Galvis	Grupo de Planeación Operativa – DPDC
5	Daniel López Bedoya	Apoyo Técnico Tayana – DPDC

4. Desarrollo de la Reunión

4.1 Marco metodológico – Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Marisol Pinilla, facilitadora del equipo CIGA, inició la sesión presentando el marco conceptual y metodológico para la identificación y valoración de riesgos de seguridad y privacidad de la información en el proceso. Explicó los siguientes elementos fundamentales:

- Ciclo de vida del riesgo: basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), como fundamento del sistema de gestión del riesgo de seguridad de la información en la entidad.
- Roles y responsabilidades: los dueños de los procesos son los principales responsables de la identificación y gestión de los riesgos de seguridad. Actúan como facilitadores el delegado del riesgo, la Dirección de Planeación y el equipo CIGA.
- Definición de riesgo de seguridad: peligro potencial que se aprovecha de una debilidad (vulnerabilidad) para dañar algo valioso (activo de información). Todo riesgo de seguridad está necesariamente asociado a un activo de información.
- Activo de información: todo aquello que tiene valor para la organización, incluyendo documentos e informes, roles y personas, áreas seguras e infraestructura física, software y aplicativos, y hardware. En el contexto doméstico, la facilitadora ilustró el concepto con ejemplos como documentos de identidad, escrituras, credenciales digitales y registros de salud.
- Amenaza: peligro latente que puede afectar directamente los activos de información. Puede ser de origen interno o externo. Ejemplos: amenazas externas como inundaciones, accesos no autorizados o ataques de malware; amenazas internas relacionadas con el manejo inadecuado de información sensible.
- Vulnerabilidad: debilidad o falta de control que permite que una amenaza se materialice sobre un activo de información, concretando así el riesgo de seguridad.

4.2 Revisión de activos de información del proceso GPO

En el segmento central de la sesión (aproximadamente entre los minutos 3 y 59), se realizó la revisión y valoración de los activos de información del Grupo de Planeación Operativa con base en el instrumento de gestión del riesgo de seguridad compartido por la facilitadora. Se identificaron, analizaron y valoraron los activos propios del proceso, sus amenazas asociadas y los controles existentes o propuestos.

Al cierre de esta revisión, surgieron discusiones puntuales sobre la delimitación de algunos activos respecto a otros procesos institucionales:

- Expedientes de procesos disciplinarios de segunda instancia: se debatió si este activo correspondía al GPO o a la Dirección Jurídica o al Control Interno Disciplinario. Julio César Arroyave Suaza indicó que en las reuniones con Jurídica se abordaban los procesos de sentencias, que son distintos. Alba Sofía Monroy Galvis precisó que los procesos disciplinarios corresponden a Control Interno Disciplinario, no a Jurídica, y que la persona de referencia para consultar este punto es Vivian (implementadora SIGA). Se acordó verificar con la implementadora.
- Plataformas de comunicaciones digitales (LinkedIn, X): Marisol Pinilla aclaró que los controles sobre estas plataformas normalmente recaen sobre el proceso de Comunicaciones, no sobre Direccionamiento Estratégico, y que ya están contemplados en la gestión de riesgos de ese proceso. Propuso no incluirlas en el mapa de riesgos del GPO. Alba Sofía Monroy Galvis manifestó estar de acuerdo y solicitó que Marisol formalizara esta propuesta en la reunión ampliada con todas las coordinaciones.
- Repositorio de información con el Ministerio de Trabajo y activos relacionados con el despacho del director: la facilitadora los identificó como activos de información del proceso con impacto medio, susceptibles de valoración e inclusión de controles en el instrumento.
- Tayana como activo de software: el aplicativo Tayana fue identificado como activo de información de tipo software dentro del proceso del GPO, dado su rol como plataforma central para la gestión del Plan de Acción, el seguimiento de indicadores y la gestión de formularios.

4.3 Estado del instrumento y acuerdos de cierre

Al finalizar la sesión, Marisol Pinilla presentó el estado del avance en el instrumento de gestión del riesgo de seguridad del proceso GPO, con los siguientes acuerdos:

- El instrumento de gestión del riesgo es un documento en línea, al que Sandra Milena Martínez Porras (convocante) tiene acceso directo. Quedó actualizado con el avance del día.
- Dado que el tiempo de la sesión fue insuficiente para concluir la revisión de todos los activos y controles, Marisol Pinilla se comprometió a coordinar con Sandra Milena Martínez Porras un próximo espacio con participación de todas las coordinaciones involucradas para completar la actividad.
- En el ínterin, el equipo puede avanzar de manera autónoma en la revisión del instrumento, mirando los riesgos y los controles asociados propuestos, a partir del archivo compartido.

Julio César Arroyave Suaza confirmó la recepción de la información y los acuerdos de cierre. La sesión terminó con la confirmación de que el documento quedó disponible y actualizado para el equipo.

5. Compromisos Adquiridos

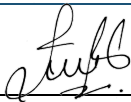
Compromiso	Responsable	Plazo
Coordinar con Sandra Milena Martínez Porras un nuevo espacio ampliado con todas las coordinaciones para completar la revisión del instrumento de gestión del riesgo de seguridad del GPO.	Marisol Pinilla / Sandra Milena Martínez Porras	Por definir
Consultar a la implementadora SIGA (Vivian) sobre la correcta asignación del activo 'expedientes de procesos disciplinarios de segunda instancia' y determinar a qué proceso corresponde.	Alba Sofía Monroy Galvis	Inmediato
Formalizar en la reunión ampliada la propuesta de excluir las plataformas de comunicaciones digitales (LinkedIn, X) del mapa de riesgos del GPO, por estar ya contempladas en el proceso de Comunicaciones.	Marisol Pinilla	Próxima sesión
Avanzar de forma autónoma en la revisión del instrumento de riesgos (riesgos, controles y propuestas), con base en el archivo compartido y actualizado.	Integrantes del GPO participantes en la sesión	Antes de próxima sesión

6. Conclusiones

La sesión permitió al Grupo de Planeación Operativa recibir el acompañamiento metodológico del equipo CIGA para la identificación y valoración de los riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información asociados al proceso, en el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol del SENA. Se avanzó en la revisión del instrumento de gestión del riesgo, se aclararon los límites de algunos activos respecto a otros procesos institucionales, y se acordó una sesión ampliada para completar la actividad. La participación de Julio César Arroyave Suaza y Daniel López Bedoya en este espacio se enmarca en las obligaciones del contrato de prestación de servicios, específicamente en el componente de apoyo a los procesos del sistema de gestión institucional y al fortalecimiento de la gestión de riesgos asociados al aplicativo Tayana y al proceso de planeación.

7. Elaborado por

Este informe fue elaborado como evidencia de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios, en el marco del acompañamiento al proceso de gestión de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información del Grupo de Planeación Operativa.

Firma del Contratista 	Fecha de elaboración 24 de abril de 2026
---	--